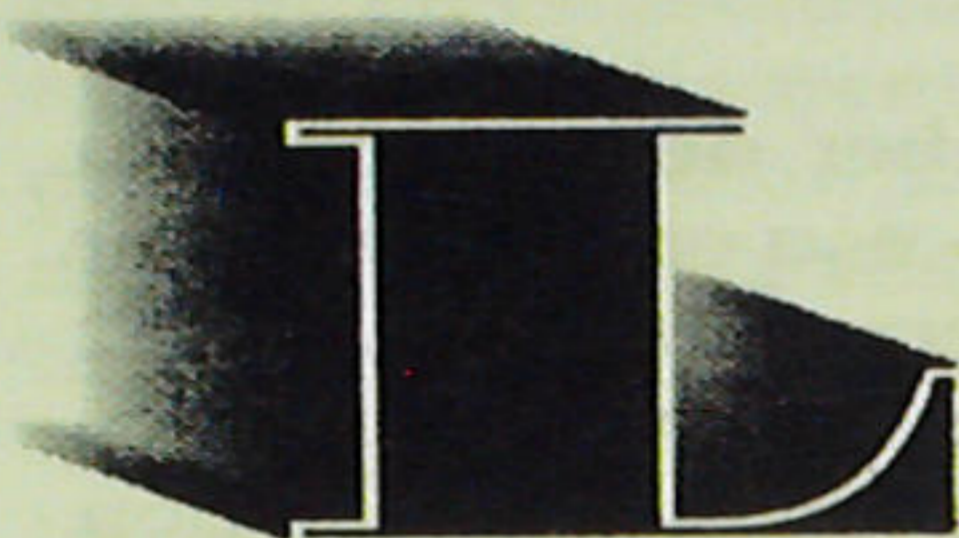


PROBLEMAS EPISTEMOLOGICOS DEL ACADEMICISMO EN EL «MARCO DE REFERENCIA PARA UNA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL»*

Carlos Morales Morales**
Profesor Departamento de Filosofía, UNA



La crisis social y su superación es uno de los problemas más serios y graves, que poseen las instituciones públicas de nuestro país y, como es obvio, para la educación del Estado es la cuestión más importante en los últimos cincuenta años. La crisis anterior, superada por don Lalo, fue de crecimiento pues con la Reforma las masas penetraron en los nuevos linderos instalados por la revolución científico-tecnológica. En cambio, el actual desarreglo que vive nuestro colectivo lo que pretende es disminuir al máximo la dignidad humana y arrastrar al individuo hasta la miserable postración de su ser. En nuestra edad lo que priva en el corazón humano es ascender, a como haya lugar, hasta el poder y la riqueza, para dedicarse al disfrute en el que afloran las fuerzas más oscuras y bestiales de las pasiones humanas.

Lo anterior aparece en el «Marco de Referencia para una Política Educativa Nacional» bajo las siguientes palabras:

«... O asumimos como nación la tarea de un cuarto cambio educativo o el país se enfrentará a un grave deterioro estructural que puede ser irrecuperable».
(Pág. 4).

* A mediados del Segundo Semestre de 1994, La Escuela de Formación Docente (UCR), invitó a Carlos Morales M., a una Mesa Redonda para discutir el documento **Marco de Referencia para una Política Educativa Nacional**, del Dr. Eduardo Doryan. La Revista Praxis publica la intervención del Lic. Carlos Morales.

** El Lic. Carlos Morales Morales es profesor de Filosofía de la Universidad Nacional. Invitado especial para las Jornadas de Reflexión de la Escuela de Formación Docente de la Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica.

Por lo tanto, la suerte está echada: o dejamos pasar los acontecimientos y nos hundimos en la ignominia o los enfrentamos, buscando los puntos por donde revertir la crisis, y hacer que el individuo y el país salte hacia adelante. Y esta intención de luchar para no dejar que caiga nuestra edad en la miseria de la existencia es, en mi opinión, la principal virtud del documento que hoy discutimos.

Sin embargo, el desarrollo de la filosofía actual y la consolidación de las ciencias sociales nos hacen ver que para recuperar un tipo de situación social, no basta con agitar la buena voluntad y cualquier acción. Que es necesario esforzarse al máximo por crear e impulsar, incansablemente, una actividad profundamente racional y poderosamente orientada hacia la consecución material de las aspiraciones históricas más altas, más auténticas, que impone el ser de nuestra nacionalidad.

1. EL PROBLEMA DEL TIPO DE VALORES QUE SE PRETENDE PROMOVER Y MATERIALIZAR

Una cosa queda clara en el «*Marco de Referencia...*»: saber, de manera clara y distinta, las negatividades externas que padece el proceso educativo -por ejemplo, los porcentajes de deserción, de aplazados en cada una de las materias, las carencias de la educación rural respecto a la urbana; los problemas de la preparación académica de los maestros y su falta de profesionalización y, por último, su desprestigio ante las principales fuerzas sociales-; pero, cuando de valores se trata, parte esencial de la formación humana, no sabe delimitar, cartesianamente, el grado de desgaste que han sufrido las más altas aspiraciones humanas en nuestra edad. Las palabras con que se describe esta situación en el texto son las siguientes:

«... este documento explicita tan sólo el aspecto externo del problema de la educación costarricense. Existe un componente interno, particular de cada sociedad y de cada individuo, que difícilmente se cuantifica y que está constituido por dos elementos: la cultura y los valores. La opinión pública y en general todos los sectores públicos y privados del país, han expresado su preocupación por la aparente pérdida de liderazgo de la educación como preservadora y generadora de cultura y como coadyuvante de la sociedad, para cultivo de valores de bien común» (pág. 11).

En mi parecer, aquí se encuentra un aspecto clave y limitativo del documento, a saber: no tiene claro qué tipo de valores y procedimientos va a impulsar. Se debe a que los valores no son *cantidades* que puedan ser conocidas o modificadas y transformadas sólo con disposiciones cuantificables. Tiene razón el «*Marco de Referencia...*» al hablar que es imposible llegar hasta los valores por medio de mediciones rigurosas porque el *quantum*, como medio del saber en asuntos axiológicas representa muy poco.

Esto se debe a que el mundo de los valores y la cultura son algo más que una simple medición. Implican, necesariamente, el universo de la calidad y, en particular, la esencia de la aspiración humana que busca, a lo largo de su práctica social, materializarse en la tela del acontecer socio-histórico.

Por ello es que lo vital de este aspecto del comportamiento humano es lo cualitativo, la calidad de la creencia personal sobre los valores y el nivel de la cultura en que se mueven los individuos. Y el núcleo esencial que lo compone no es matemático sino, en especial, ético, político, estético y religioso. Por ello es que aquí prevalece el argumento axiológico de tipo filosófico, porque en este momento de la vida humana los seres se juegan su destino. Vale decir: realizan su existencia sobre la base de su fin o sus *fines fundamentales*.

Este aspecto de lo cualitativo del valor y la cultura es filosóficamente de tal magnitud que el mismo párrafo citado plantea, en mi opinión de modo inconsciente, seis tipos de categorías genuinas del pensar teórico. Ahí están, en efecto, lo externo e interno, lo objetivo y lo subjetivo, lo histórico y lo lógico, lo relativo y absoluto, la cantidad y la calidad. Todas ellas moviéndose en una categoría fundamental: la esencia y el fenómeno. Repito: si revisamos el párrafo en cuestión, las encontramos a todas de una manera abigarrada que no deja ver, con claridad, las aspiraciones ideales y culturales que se desean impulsar y fijar en la vida socio-histórica.

Con el afán de contribuir al esclarecimiento de los valores fundamentales de la educación costarricense, vamos a despejar, en alguno de sus aspectos, esta intrincada madeja categorial-filosófica. El mismo «Marco de Referencia...» lo permite, cuando nos presenta la *esencia* de la *razón de ser* del proceso educativo en nuestro país, en los cuadros 6, 7 y 8.

En todos ellos, particularmente en la Ley Fundamental de Educación, está lo esencial y absoluto que rige, en nuestros días, el despliegue del ser educativo nacional.

En el capítulo I de la *Ley Fundamental...*, se encuentran contenidos los valores (ideales) absolutos que corresponden a esta etapa del ser costarricense y que, incansablemente, nuestro sistema educativo debe buscar y construir.

En todo el artículo 2 del capítulo I, se afirman un conjunto de valores fundamentales que pueden resumirse, idealmente, de la siguiente manera: formar ciudadanos conscientemente arraigados en una aspiración trascendental por una búsqueda incesante y profundamente humanística, con conocimiento de sus deberes y derechos, dentro del juego democrático, apoyados en valores solidarios, en sus libertades fundamentales y en la intensa compenetración de las fuerzas creadoras de su personalidad.

Comparada con las diversas teorías existentes sobre lo humano, aquella refleja fundamentos humanísticos de primera línea, del más puro temple y autenticidad. Y lo que sigue, en el artículo 3 de la misma ley, a excepción de los incisos d) y f), manifiesta el procedimiento para ascender hasta lo concreto de esa plenitud humana, a través de la vida socio-cultural.

De manera que todo el proceso educativo tiene un hilo conductor

principalísimo: la necesidad de que los individuos descubran y realicen la plenitud consciente de la libertad, de los deberes y los derechos, de la creación solidaria de la persona en el esfuerzo por conservar y crear aquellos elementos más dignos del ser costarricense. Por lo tanto, el elemento educativo, por más científico, técnico o tecnológico que sea, tiene que estar inclinado por el aspecto cualitativo de los ideales inscritos en nuestra carta fundamental.

Se espera, pues, que el nuevo proyecto educativo, que intenta sacar de la crisis a la sociedad, tenga en los fines mencionados su piedra angular y esencial. Pero, es aquí donde surge lo inexplicable en el sentido de la falta de coherencia lógica entre los *fin*es y el resto del dispositivo pedagógico. Veamos de cerca esto. Dice el «Marco de Referencia...»:

*«Las directrices que se desprenden de la Constitución Política, los fines de la educación costarricense y los acuerdos del Consejo Superior de Educación, implican tres ejes que definen un enfoque global: el **academicista**, el cual se identifica con eje central del curriculum, e integra a su vez dos ejes complementarios (sic): el eje humanista y el eje socio constructivista.»* (p. 18).

Obsérvese que aquí el humanismo pasa a ser algo complementario y no lo fundamental, como lo exigen los fines de la educación costarricense. Tal y como lo manda la ley constitucional el eje central del curriculum debe ser humanista y el resto, el academicismo y el socioconstructivismo, debe pasar al plano secundario.

Como se ve, el problema es serio, cardinal, por cuanto el documento que se propone superar la crisis, con este orden lógico del problema histórico, no soluciona nada puesto que, en la actualidad, la determinación de lo académico es lo que permanece y, en mi opinión, esta es la causa teórica de la postración valorativa del ser social.

Además, desde la perspectiva *academicista*, ningún proceso pedagógico puede sacar a los ciudadanos de la barbarie valorativa en la cual están inmersos. Inclusive, si nos fijamos cómo caracteriza el «Marco de Referencia...» al academicismo, encontramos que por esa orientación se debe entender que:

«Enfatiza el producto. Propone las disciplinas básicas como fuentes de selección de conocimiento que definen a un ser humano escolarizado, competitivo y productor» (Cf. Cuadro 10, pág. 19).

En ese eje central no prevalece la inclinación hacia lo humanístico. Aquí lo que hay es un ser humano «escolarizado, competitivo y productor». El eje central academicista no ve la necesidad de ir hacia la formación profunda de los valores humanos de responsabilidad, derechos, deberes y libertades básicas, tal y como lo establecen los *fin*es constitucionales de nuestra educación.

Una vez más digámoslo: a la esencia del academicismo no le correspon-

de conducir al sujeto pedagógico hacia los valores humanísticos de nuestra educación. Es necesario una línea superior que dirija al proceso académico más allá de su producto. Que lo obligue a ir hasta un ser humano que no se detenga sólo en un sujeto escolarizado competitivo y productor.

Los creadores del documento vieron este problema que ocasiona el énfasis academicista. Basta con lo que consideran como eje humanista para darse cuenta que ellos están conscientes del caso y de lo inadecuado del énfasis academicista. Esto se ve, por ejemplo, cuando dicen que el eje humanista:

«Considera tanto al proceso como al producto. Propone un curriculum centrado en la satisfacción de necesidades del ser humano y enfatiza, de igual manera, el conocimiento de las grandes obras para la formación de una persona autorrealizada, amante de los valores, generadora y preservadora de la cultura, ciudadana en su país, pero en sintonía con el mundo.» (En cuadro No. 10, pág. 19).

Con todo y las modificaciones que habría que hacerle a esta caracterización del Area Humanista, se percibe la jerarquía superior que posee sobre las demás. Es la única que ve el «proceso y el producto». Lo controla y lo orienta hacia la consecución de los ideales. Por lo tanto, el mismo documento lo está diciendo: hay que hacer del humanismo constitucional, el eje principal de la Educación. Pero el documento que comentamos hace lo contrario. Lo histórico dice y exige una cosa y lo lógico dice otra.

2. UN PROBLEMA EPISTEMOLOGICO CARDINAL: LA ORIENTACION TRIDIMENSIONAL

Si existe un problema de coherencia lógica, cuando se enfatiza el eje académico por encima del humanista, la incoherencia es mayor cuando se pretende poner en la misma dimensión a los tres ejes. En primer lugar porque no se sabe la razón *por qué*:

«La educación costarricense requiere de un proceso educativo con una orienta-

1 Debido a que existe algunos conceptos inadecuados tal como que el humanismo lo que busca es la «formación de una persona autorrealizada». Propongo una modificación conceptual por cuanto desde hace más de cincuenta años, por la filosofía existencialista, sabemos que la persona nunca está terminada. Siempre está abierta y en proceso de autoconstruirse. Que sólo está realizada cuando está muerta. Por esto y por otros términos inadecuados como estar en «sintonía con el mundo», propongo establecer la siguiente lectura de ese párrafo: el eje Humanista considera el proceso como el producto. Propone un curriculum centrado en la satisfacción de necesidades de crecimiento humano y enfatiza, de igual manera, la asimilación consciente de las grandes obras, para la formación de un ser personal, constantemente creador y regenerador de los grandes valores de la cultura ciudadana de su país, siempre en una profunda relación con la universalidad fáustica de lo humano.

ción tridimensional como sustrato epistemológico de carácter académico, humanista y socioconstructivista». (pág. 19).

Con esta trilogía epistemológica, el proceso educativo para salir de la crisis en lugar de aclararse se vuelve más oscuro. En primer lugar porque no se desprende de los documentos clásicos de la educación costarricense. Y, en segundo lugar, porque si bien el academicismo se piensa forzando la lógica, con esta trilogía además de eso se cae, necesariamente, en un eclecticismo altamente pernicioso para el proceso y el producto de enseñanza.

El asunto es de mucho peligro porque el rasgo central de una epistemología trifásica, en donde todas las líneas tienen el mismo valor, necesariamente conducen a valores eclécticos y no del mismo rango humanista que exige la Ley Fundamental.

3. EN BUSQUEDA DE LA SUPERACION DE LA CRISIS

Me parece que el documento con su hegemonía academicista o con su trilogía epistemológica no soluciona el problema de la crisis. Más bien tiene la tendencia a empeorarlo.

En mi opinión, el inicio de la solución de la «crisis de valores es más sencilla que la complicada propuesta del «Marco de Referencia...». Basta con seguir la línea normativa de los fines de la educación y procurar que lo académico y lo socioconstructivista sean fuentes secundarias y se muevan todas ellas, no bajo la aspiración ecléctica, sino bajo el espíritu y la letra que establece nuestra Constitución, con su capítulo único, sobre *La Educación y Cultura*:

«La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria» (En el cuadro No. 6 p.15). (del documento Marco de Referencia...)

Y esta integralidad del ser educativo no la da, como lo hemos demostrado, ni la actividad academicista ni el eclecticismo. Lo integral está en la perspectiva humanística, los fines, los valores, la responsabilidad individual y social y, por último, el irrenunciable derecho de los hombres y mujeres a crearse y crecer. Esta es la sustancia que une e integra a todo el proceso y su producto. De ahí que todo el proceso educativo, por más alejado que se encuentre del humanismo, aún dentro de una simple fórmula técnica debe dar razón de ese ser social e individual que constitucionalmente queremos contribuir a formar. Así, me parece, podemos comenzar a salir de la crisis.

Un ejemplo para concluir. Sabemos que la mujer está en una intensa lucha por realizarse social e individualmente más auténtica, más parecida a un ser humano. En el «Marco de Referencia...» está presente esta situación pero tiene la tendencia a quedarse como un asunto de las ciencias sociales o de las

letras. Pienso sin embargo, que el problema es de tal magnitud que debe ir más allá. Tiene que cubrir, tiene que estar, en todas las áreas del colegio, la escuela y la universidad. Debe estar entre las máquinas y en el laboratorio, en la ciencia teórica y la empírica, en las clases de técnicas y de tecnología; en especial dentro de la mentalidad de los profesores de todos estos saberes y habilidades. Ahí también ha de leerse y discutirse con toda profundidad esa lucha de la mujer por ser más y, si es posible, en algún momento, procurar que en el prisma del alma humana se reflejen aspectos estéticos como el siguiente:

LA PATRIA

«Donde está la escuela de mis hijos
Donde está el techo que cubre mi cabeza
Donde da frutos el árbol que sembré
Donde esperan que pase mi pena
Antes de pedirme que sonría.
Donde puedo trabajar sin condiciones
En las cosas que ayudan a la gente
Que debe ser la gente simplemente.
Donde nos ayudamos todos en vez de devorarnos
Donde me dan un fusil para aplastar la infamia
Y defender la casa, la siembra y la sonrisa
Donde no tengo que servir a nadie
Y nadie tiene que servirme a mí
Donde me enseñan a luchar por mis ideas
Donde me perdonan y me sufren
Porque sufro y perdono
Donde no me perdonan ni me sufren
porque no sufro y no perdono
Donde el aire y la calle me pertenecen
Donde dos y dos son cuatro
Donde dos palmos de tierra
representan al mundo entero
Donde puedo morir cantando
Donde sucede todo esto
Donde sucederá todo esto
Allí queda mi patria.»

(Virginia Grutter, *La patria*, en *INDOMITAS VOCES* Antología de Sonia Marta Mora y Flora Ovares. Mujeres, S.A. San José, 1994, pág. 95).

O bien podría agitarse el corazón humano haciéndolo sentir la tragedia ontológica de la mujer, en nuestra época, percibiendo las siguientes imágenes:

PRIMER SILABARIO

Papá lee.
Mamá lava.
Papá de estaño
y aceras,
mamá de azúcar
y patio.
Papá sillón,
Mamá armario.
Papá ascensor,
matemática,
castigo,
países,
carro.

Mamá cuchara
y remiendo,
mamá de jabón y paño.
Papá vuela
por las calles
con un millón de caballos
Mamá cubre de alpiste
su pálido mundo de trapo.
Papá lee
Mamá lava.
Yo voy a romper, mamá,
alfileres y candados.»

(Ana Istarú. *Primer silabario*, en *Indómitas Voces*. Antología, Ob. Cit.)

En una palabra, que el profesor, independientemente del ámbito de su saber o hacer, procure que sus estudiantes tengan en perspectiva a lo humano y a sus problemas históricos y esenciales. Así puede comenzar con seguridad la superación de la crisis. Así podremos conseguir, entre otras cosas, que la mujer rompa «los alfileres y candados».

BIBLIOGRAFIA

- Bachelard. *La poética del espacio*. FCE, México 1983.
Bachelard. *El aire y los sueños*. FCE, México, 1980.
Heidegger. *Qué significa pensar*. Buenos Aires, 1964.
Hegel. *La ciencia de la lógica*. Solar-Hachette, Argentina, 1976.
Hegel. *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Alianza, Madrid, 1980.

- Hegel. *Estética*. Siglo veinte, Buenos Aires, 1983 (ocho volúmenes. Revisar los primeros tres en especial).
- Marx. *Manuscritos Económicos-filosóficos*. Alianza, Madrid, primera edición.
- Marx. *El Capital*. FCE, México, 1971. (Tres temas. En especial el primero, en especial los primeros cinco capítulos).
- Mora, Sonia Marta y Ovares Flora. *Indómitas voces*. (Antología) Mujeres, San José, 1994.
- Sartre. *el ser y la nada*. Losada, Buenos Aires, 1983.
- Sartre. *El existencialismo es humanismo*. (varias ediciones).
- Weber. *Economía y sociedad*. FCE. México, 1977, dos temas. (En especial sobre la teoría de la acción social y sobre la concepción de la burocracia).
- Weber. *La Ética protestante y el espíritu del Capitalismo*. Península, Barcelona, 1967.